



Grupo 5, Clase 49.  
=====

### MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de introducción para España, por "Un procedimiento de fabricación de puños de celuloide, de superficie lisa, para paraguas y bastones", a favor de la R. S. Faini & Co. domiciliada en Barcelona, Amposta, 32 y Valls, 13.

El procedimiento objeto de la presente patente permite obtener con gran facilidad puños de celuloide de superficie lisa aprovechando la propiedad que tiene el celuloide de contraerse cuando se enfría después de dilatado por el calor.

La primera materia empleada es el tubo de celuloide de espesor suficiente en sus paredes y de diámetro menor a la anchura mínima del puño a fabricar.

Los elementos para su fabricación son: un molde o cuerpo interior de caucho o goma pura, de superficie lisa que presenta en toda su longitud unos canales que sirven de conducto de evacuación de aire. También son elementos de fabricación, simples guías para curvar.

El proceso de fabricación es el siguiente: se sumerge en agua caliente un tubo de celuloide de longitud y diámetro apropiados con lo cual ese celuloide perderá su rigidez pasando a un estado pastoso; se introduce entonces en su interior, con suficiente esfuerzo, el molde o cuerpo inte-



rior de caucho y una vez bien situado ese molde interior,  
25 mediante unas cajas-guías para curvar se le dá forma de pu-  
ño; se introduce el conjunto en agua fría con lo cual se  
contraerá el celuloide y tomando rigidez, por adaptación ad-  
quiere de manera permanente la forma exacta de la superficie  
del molde o cuerpo interior. Se separa después el molde in-  
30 terior de caucho y por mediación de unos pequeños moldes de  
bronce, se cierra el extremo curvo que ha sido previamente  
calentado. Se trabaja luego el puño de manera corriente pa-  
ra su adaptación.

Al molde interior de caucho presenta una forma apro-  
35 piada para poder ser fácilmente retirado del interior del pu-  
ño de celuloide una vez éste haya tomado la debida consisten-  
cia; para ello presenta el citado molde una prolongación o co-  
la que queda siempre fuera del puño e del tubo de celuloide  
usado para fabricarlo.

40

**N O T A**  
\*\*\*\*\*

Se reivindica como objeto de la presente paten-  
te de introducción, lo siguiente:

1º.- El procedimiento de referencia caracteriza-  
do por el hecho de que para fabricar puños de celuloide que  
45 presenten lisa su superficie, se calienta suficientemente  
un tubo de celuloide de diámetro, longitud y espesor apropia-  
dos, hasta adquirir la flexibilidad o pastosidad necesaria;  
se introduce en su interior con suficiente esfuerzo un cuer-  
po de caucho o goma pura que sirve de molde interior y una  
50



1  
vez uebidamente situado el citado molde, se curva mediante  
cajas-guias apropiadas y se introduce todo ( incluso la ca-  
ja-guia ) en agua fria con lo cual el celuloide se contrae,  
toma rigidez y por adaptación adquiere permanentemente la  
55 forma exacta del cuerpo elástico interior; se separa el ci-  
tado cuerpo elástico, se cierra el extremo mediante un pe-  
queño molde de bronce después de haber calentado suficiente-  
mente este extremo curvo a cerrar y se trabaja luego de mane-  
ra corriente para su ornato y adaptación.

60 2º.- El procedimiento de referencia según 1) carac-  
terizado por la circunstancia de que los cuerpos elásticos que  
sirven de molde interior citados anteriormente, presentan en  
su superficie y en sentido longitudinal una o varias canales  
de evacuación de aire y además, una prolongación o cola pa-  
65 ra poder ser facilmente retirados del interior del puño de  
celuloide una vez esta haya tomado la uebida consistencia.

3º.- Un procedimiento de fabricación de puños de  
celuloide, de superficie lisa, para paraguas y bastones.

70 y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo des-  
crito en la presente memoria que consta de tres hojas meca-  
nografiadas en una sola cara.

Barcelona a 22 de Septiembre de

1931.

P. A.